

EL Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANO II

GERONA.—LUNES 15 DE OCTUBRE DE 1894—

NUM. 352

SUSCRIPCIONES.

Gerona al mes. 150 pts
Fuera de Gerona, trimestre. 5
Ultramar y Extramar, trimestre. 15

PAGO
ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Albareda, 13-2.º

DIRECCION TELEGRAFICA: CORREO GERONA

NO SE DEVUELVEN
LOS ORIGINALES

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUEMAS
PRECIOS CONVENCIONALES
Número suelto. 50
Número atrasado. 75
Paquetes de 25 números. 150

A LOS QUINTOS

LA ESPERANZA

Sociedad para la Substitucion y Redencion del servicio de Ultramar y la Peninsula

garantia 80,000 ptas.

Por 750 pesetas se juega la suerte redimiendo a los quintos que les toque servir en la Peninsula y Ultramar por los medios que establece la Ley.

Por 125 pesetas para los que solo pretenden librarse de Ultramar.

Suscripcion especial

Depositando 200 pesetas, se devuelven 150 al interesado, si le corresponde servir en la Peninsula, quedando toda la cantidad en beneficio de la Sociedad, si es sobrante del cupo señalado para dicho y se le substituye por dicha suma si le toca servir en Ultramar.

Para mas informes pidanse al representante de la Zona en Gerona, Oficinas, Plaza de la Independencia núm. 14 entresuelo, JAIME VILA.

EL

S. CASTELAR EN EL VATICANO

Algunos periódicos de Madrid publican el siguiente despacho:

Roma 10 (3.40 tarde).—El señor Castelar se dirigió esta mañana hacia el Vaticano, donde llegó a las once, hora fijada para la audiencia que le había concedido Su Santidad.

Tan luego como entró en la antecámara secreta, el jefe de la misma, Monseñor Cagliano de Acevedo, le introdujo cerca del Papa, sin la menor demora.

La audiencia, empezada a las once y diez minutos, se prolongó hasta las doce y media, siendo de las más largas que, en recuerdo de los dignatarios del Palacio Apostólico, se haya concedido a persona alguna durante el Pontificado actual.

León XIII, durante toda ella, se expresó con la mayor benevolencia y cordialidad. Empezó hablando al señor Castelar de los discursos principales de éste, así como de las obras diversas que ha realizado durante su vida política, haciendo ilustre en Europa el nombre del gran tribuno español.

Pasó después Su Santidad a explicar a su interlocutor la política que informa hoy las determinaciones de la Santa Sede e inspiras sus actos, tanto respecto a la República francesa, como en lo referente a España. Por fin, el Papa anunció al señor Castelar la publicación próxima de importantes Encíclicas, dirigidas, la una, a los países de la América del Norte, y la otra, a los de la América Meridional.

El señor Castelar quedó altamente admirado de la salud perfecta del Pontífice, de la absoluta lucidez de sus conceptos, de la amplitud de sus horizontes, de la profunda y admirable intuición que se descubre en todos sus pensamientos. El anciano Pontífice le ha producido la impresión de un espíritu verdaderamente superior, cuya talla iguala a la de los más grandes hombres de la historia. En su sentir, León XIII puede mucho para afianzar la paz internacional.

En cuanto a las ideas que el señor Castelar expresó a su Santidad, merece entre otras muchas señalarse su profesion de fe republicana.

«Republicano he sido y será siempre republicano—dijo al Pontífice»

Pero no por esto dejó de ver lo que pide la situación actual de España, y en vista de esta situación he aconsejado y aconsejo a mis amigos presten su adhesión a la monarquía «constitucional.»

El Papa felicitó al ilustre orador por la lealtad y la noble franqueza con que se expresaba como verdadero y buen español, sobre punto político de tanta importancia.

Al salir del despacho de León XIII, el señor Castelar dijo a los que le rodeaban:

«El Papa me ha tratado como un padre y me ha recibido como un soberano.»

De regreso a la fonda en que se hospeda, el señor Castelar recibió la visita del señor Cispi, presidente del Consejo de ministros.

«El Liberal» en un telegrama de su servicio particular, consigna que Su Santidad sentó al señor Castelar a su derecha, y alabó su inteligencia, su inspiración, su palabra elocuente y los caracteres de lealtad y franqueza de su política y de su historia.»

Tres veces, temiendo fatigar al Papa, el señor Castelar quiso retirarse y Su Santidad le detuvo.

Al despedirse le dijo León XIII:

—Hijo mio, sed fiel a la idea de Dios.»

INGRATITUD

—¿Cuándo vendrá el Amor?—decir solía la hermosa Rosalía,—ese dios de la dicha y los placeres, que pasa por la tierra azudando dulce guerra entre hombres y mujeres?

—¿Cuándo vendrá ese niño venturoso a perturbar mi indiferente calma, prendiendo cauteloso oculto fuego, en que se encienda el alma?

Yendo un día camino de la fuente, encontró Rosalía un rapazuelo, que, sentado en el suelo, miraba de un arroyo la corriente.

—¿Quién eres, criatura?—la muchacha le dijo, mirándole extasiada con ternura.

—Yo soy quien tú deseas ver llegar como nuncio de ventura; soy el amor.

—¿Amor! Bendito seas!

—Y ¿que haces allí sentado sobre la arena, que tu cuerpo hiera?

—Hace tiempo que estoy desocupado, y pobre y sin hogar y abandonado, porque nadie me busca ni me quiere.

—Yo te quiero

—¿Pues llévame contigo

—¿Y si acaso mi madre no te deja?

—Tu madre sé quién es. La pobre vieja hace ya tiempo se entendió conmigo.

Fue a vivir el rapaz con Rosalía, y Juan, que era un real mozo, a la niña miro desde aquel día con indicible gozo. Después la niña y Juan se idolatraban y los dos contemplándose en el niño, con cara cariñosa, le miraban, volviéndole cariño por cariño.

Se casaron después, y, ¡caso extraño! al niño que hasta entonces fué su apoyo antes que trascurriera el primer año,

le plantaron en medio del arroyo.

Jose Estremera.

(Prohibida la reproducción)

CRONICA

Para el miércoles próximo está señalado el juicio por jurado de la causa criminal procedente del Juzgado de Olot sobre sedición, contra Dalmacio Serrat y otros, a los que, bajo la representación del procurador señor Roure, defenderá el ilustrado abogado don Ramón María Almeda.

Ha vuelto a reaparecer en el estadio de la prensa, nuestro estimado colega «El Orden» de Figueras.

Se encuentra en Olot de paso, para Montagut el distinguido químico de Barcelona señor Codina Langlin.

La ida del señor Codina a Montagut tiene por objeto practicar los trabajos preliminares del análisis de las aguas sulfúreas de aquel pueblo.

La «Gaceta» publica una Real orden derogando la de 10 de agosto último relativa a la Inspección sanitaria de la frontera con Francia.

En sustitución del general Salcedo, que como ya saben nuestros lectores se encuentra enfermo, ha sido nombrado el general duque de Ahumada para ejercer de arbitro en el encuenque ha de tener lugar entre las brigadas Rivera y Pérez Clemente.

Al objeto de facilitar la concurrencia a las próximas ferias de esta capital, las líneas férreas han ofrecido grandes rebajas de precios y la de Francia, la ventaja no concedida los demás años, de que las vueltas fuesen valederas desde el primer día.

Han sido nombrados secretario de este gobierno militar con Gabriel Yepes Carnicer comandante de infantería y el actual secretario de igual graduación, don Narciso Fontdevila, auxiliar de la comisión organizadora del cuerpo de somatenes de Cataluña.

Muy lucida resultó la función celebrada anoche en nuestro elegante coliseo, organizada por la comisión de festejos y desempeñada por la actriz señora Alegret y por nuestros aficionados, quienes como siempre, dejaron bien sentado el pabellón que conio a tales levantan.

No conocíamos nosotros al señor Mirambell artista, pero al aplaudirle ayer por primera vez, no nos extrañó que su nombre fuera la comedia del público que le recordaba, ni que de en boca en boca corriera, prodigándole alabanzas, pues bien demostró merecerlo en el Pahuet de la «Teta gallina» que interpretó de una manera magistral.

La orquesta del señor Vila, que gracias et amore amenizó los intermedios, hizo aplaudirse muchísimo sobre todo en «Ipuritani» donde el joven concertista de clarinete señor Treserras ejecutó difíciles variaciones, demostrando domina por completo aquel difícil instrumento.

El público quedó satisfecho de la velada y la comisión tocó resultados positivos.

En la noche del 13 último se declaró un incendio en una casa de campo de «Coll de Castellá» del término de Arbucias, pereciendo

entre las llamas dos hermanos llamados Domingo y Teresa Moré y Villaret.

Se ha encargado de prestar el servicio de guardia de la cárcel, mientras duren las maniobras militares, el cuerpo de la benemérita.

Ha sido puesto a la disposición del señor gobernador civil, de orden del Presidente de esta Audiencia, el penado José Font Aradas a fin de que pueda presentarse ante la Comisión Provincial.

El día 2 del corriente desapareció de su domicilio de Canet de Adri una mujer casada, llamada Margarita Muntada.

Se han dado las órdenes oportunas para su captura.

Nuestro particular amigo de Castelló de Ampurias don Mario Godó Llorens ha solicitado de este gobierno civil se ordene al alcalde de Vilanova de la Muga que obligue a don Ignacio Daban, Pedro Rossell, Pedro Juncá, Antonio Puñá y otros limpiar los respectivos acueductos de la acequia o suspedios y la recomposición de la carretera.

Desde Sta. Coloma de Farnés escriben a «El Distrito Farnés» lo siguiente:

Es grande el disgusto que reina entre estos vecinos por el padrón de cédulas personales que ha formado la Compañía arrendataria, pues son tan crecidas las cuotas que aquélla ha señalado, que será difícil que puedan hacerlas efectivas muchos de los contribuyentes.

Para dar unas cuantas representaciones, el ayuntamiento de Olot ha cedido aquel Teatro Principal al actor dramático señor Tubau.

Dentro de breves días es esperado en Barcelona el Nuncio de Su Santidad, monseñor Cretoni.

Preparase, según noticias, un solemne recibimiento.

Mañana comenzarán en Tarragona las fiestas extraordinarias que se celebrarán este año con motivo de verificarse allí el cuarto Congreso Católico nacional.

Recordamos de «La Voz del Pirineo»:

«Hace pocos días que un pastor llamado Antonio Puig, estaba guardando cabras en un monte cercano del pueblo de Err, y corriendo para reunir el ganado, cayó en un precipicio de rocas, de unos 50 metros de profundidad, y el desgraciado murió instantáneamente con el cráneo destruido.»

A fin de conocer los antecedentes penales de los sentenciados por la jurisdicción de Guerra, se ha dispuesto que al dar cumplimiento los jueces instructores militares a lo preceptuado en el art. 64 del Código de Justicia militar remitan al Registro central de penados y rebeldes de la dirección general de Establecimiento penales de dicho ministerio la hoja penal, entendiéndose que esta formalidad debe cumplirse respecto de las sentencias dictadas contra los paisanos procesados por la jurisdicción de Guerra y de las que recaigan en los procesos por delitos comunes a los oficiales y clases de tropa del Ejército.

La «Gaceta» del 13 publica, entre otras disposiciones, una Real orden declarando que



la denominación de profesor especial no merma derechos ni categoría a los catedráticos numerarios de Francés, Dibujo y Gimnástica, nombrados con arreglo a la legislación vigente, y que, por tanto, forman parte integrante de los claustros de los Institutos, con voz y voto en sus secciones. En cuanto a los profesores interinos de dichas enseñanzas ó de la Caligrafía, deberán ser considerados como profesores auxiliares para los efectos del artículo 23 del Real decreto de 16 de Septiembre último, cuando posean título de Facultad.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la BIEN REPUTADA firma de los señores, VALENTIN Compañía, Banqueros y Expendiduría general de lotería en HAMBURGO, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.

Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Se vende una tienda de comestibles en punto céntrico de esta ciudad. Darán razon calle del Norte, 10, segundo, segunda, Gerona.

GABINETE CLÍNICO para el tratamiento de las enfermedades de la piel por el médico-dermatólogo Pelayo Vilanova, ex-alumno de los hospitales de París. Barcelona Rambla) Consulta de 2 á 4 del Centro - 7-1. (y de 11 á 12.

EL AGUA DE AZAHAR Compuesta que elabora don Andrés Famadas de esta ciudad, es sin disputa alguna la mejor en su clase. Para los pedidos dirigirse á la Carretera de Santa Eugenia, número 24. Gerona.

J. Llinás y Compañía.—Banqueros. Esta casa se dedica á toda clase de operaciones financieras, industriales y comerciales, abre cuentas corrientes con interés y se encarga por

cuenta de los titulares de las mismas de toda clase de cobros y pagos; recibe órdenes de Bolsa; efectúa pignoraciones de valores, admite y cede letras sobre todas las plazas de España y del Extranjero; admite depósitos en efectivo y descuenta cupones; encargándose del cobro de dividendos é intereses.

Al propio tiempo, para facilitar en lo posible el ahorro, abre cuentas corrientes con interés especiales en los que se admite la imposición de pequeñas cantidades hasta 25 pesetas como mínimum.

La Equitativa de los Estados UNIDOS

Certificamos: Que su sucursal de España, autorizada por R. O. de 10 de Octubre de 1882 ha pagado por siniestros ó vencimientos de pólizas, desde dicha fecha á la de 31 de Diciembre de 1893, la suma de **seis millones novecientos catorce mil ciento setenta y tres pesetas treinta y ocho céntimos.**

En el primer semestre del corriente año, ha satisfecho por igual concepto la cantidad de pesetas 810.073,21.

Madrid primero de Septiembre 1894.—El cajero, José N. de Lanz.—El registrador, Federico H. Shaw.

REGISTRO CIVIL

Dia 15.—Defunciones 000—Nacidos 000

Matas.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE MAÑANA

San. Galo

CUARENTA HORAS

Iglesia del Carmen

BOLSIN DE BARCELONA

DIA 15 DE OCTUBRE DE 1894.

Cierre de las 12 de la mañana.—Deuda Interior 4 por 100, 71'10.—Exterior 4 por 100, 00'00.—Nortes, 32'10.—Francias, 00'00.—(Quintana y Bassols)

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid 15

«Le Matin» publica un telegrama que le han remitido de Roma, en que, con referencia á una conversación sostenida por don Emilio Castelar con un periodista, dice que el señor Castelar ha declarado que la situación política de España tiene condiciones de estabilidad, por haberse dejado sin fuerza al carlismo y por haberse conseguido todas las libertades.

Añade el señor Castelar que deben unirse, España Francia é Italia.

«El Correo» dice que las Cortes se convocarán probablemente para el 12 del proximo noviembre.

—Las legaciones de China y Japon en Londres, desmienten que se hayan intentado siquiera negociaciones de paz, entre ambas naciones como han dicho varias agencias telegraficas.

Sin embargo, «The New York Herald» de Nueva York insiste en que la China ha hecho proposiciones de paz al Japon, y que éste las ha rechazado por considerarlas inadmisibles.

—El señor Obispo de Madrid ha celebrado una conferencia con el Ministro de Estado.

El Señor Obispo ha manifestado al señor Moret, que está resuelto á oponerse á que se construya una capilla protestante, que, según parece, tratan de edificar en los Cuatro Caminos.

—La «Gaceta de la Alemania del Norte» se hace eco de ciertos rumores que circulan, según los que se teme por la suerte de la misión inglesa que ha marchado á Fez.

En efecto, los moros levantiscos se oponen á la entrada de los europeos en aquella ciudad.

Imp: de EL CORREO DE GERONA

LOS QUINTOS

Centro de redenciones á metalico á cargo de

MOMPÓ HERMANOS Y C. A
de VALENCIA

BASES DE LOS SEGUROS

Por 125 pesetas, licencia de redención del servicio de Ultramar ó 1,500.

Por 700 pesetas, licencia de redención, del servicio de la Feninsua y Ultramar ó 1500 pesetas.

Representantes en Gerona: Sres. Ordeig é hijo y comp. Banqueros.

En Puigcerdà: Sres. Vda. é hijo de Borrrell y Turriera, Banqueros.

En La Bisbal: Antonio Felu y Mensa, Comercio.

En Sta. Coloma de Farnés: Don Dalmacio Sureda.

En Figueras, Don Rafael Fordá, Banquero.

En Olet, Sres. Barcons y comp. Banqueros.

SE NECESITA UN ALRENDIZ

ADORNOS Y RAHOLES PINTORES
Especialistas en la imitación de toda clase de maderas y en rótulos de cristal.
Calle del Pelicón, 2.
GERONA

VERDADERA GINCA
Hay para vender á precio de SAL DO un riquísimo y variado surtido de PANETES Y PANUELOS TAN Abarrogos para señoras.
Arcos de la Rambla, N. 26, Gerona

SAL Y VIO CAMOS
PINTOR Y EMPAPELADOR
5—Calle de Catalanes—5
GERONA

Invitación para participar a la próxima **GRAN LOTERÍA DE DINERO**

500,000 Marcos

750,000 PSENAS

11,232,900 Marcos

16,000,000 PSENAS

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

El premio mayor de la primera clase es de 500,000 Marcos, de la segunda 250,000, de la tercera 100,000, de la cuarta 75,000, de la quinta 50,000, de la sexta 40,000, de la séptima 30,000, de la octava 20,000, de la novena 10,000, de la décima 5,000, de la undécima 3,000, de la duodécima 2,000, de la decimotercera 1,000, de la decimocuarta 500, de la decimoquinta 400, de la decimosexta 155, de la decimoséptima 13990, de la decimoctava 300,200, de la decimonovena 150, de la vigésima 100,98,69,42,20.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

20 DE OCTUBRE DE 1894

VALENTIN Y COMPAÑIA.
Expendiduría General de Lotería
HAMBURGO.—ALEMANIA

BRAGUEROS!
Nuevo inventado bragueros é la última perfección DE JOSÉ CORTADA
Paseo de La Foz de Noya, 17, cerretero

La detención, alivio y curación de la hernia se obtiene con el sistema BRAGUEROS DE CORTADA. Con su conveniente uso llegan á extinguirse las hernias con un uso de una manera radical y se modifican muy ventajosamente las graves, hasta el punto de no sentirse su presencia, devolviendo el importe del bragueros ó cambiándole á toda persona que no le de un resultado apetecido.

TALLER DE ENCADENACIONES
DE R. BRAU
Se compran y venden libros de índice y libretas por grand's que sean.
6—Zapateria Pelayo—6.
GERONA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÀ
MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que cure, más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajosamente sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Piza, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Serán remitidos por correo anticipando su valor.